

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuentas, incluida la de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio económico del año 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede de la Gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A continuación de la celebración de la Junta General Ordinaria, tanto en 1.ª como en 2.ª convocatoria en su caso, se celebrará Junta General Extraordinaria de Accionistas en el mismo domicilio, y con el siguiente Orden del día:

1. Acordar sobre el nombramiento y en su caso, la reelección de los miembros del Consejo de Administración que rige esta entidad.

2. Acordar sobre la remuneración de los miembros del Órgano de Administración.

3. Nombramiento y reelección en su caso, de los Auditores para las cuentas del presente ejercicio.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta Entidad, los documentos e informes correspondientes de los asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

En Sevilla, 5 de mayo de 2006.—La Presidente del Consejo de Administración, Elena Castelló Camerlink. 27.577.

ACELEI, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Administrador de la Sociedad «Acelei, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Gran Vía de Carlos III, número 84-3.º, el día 29 de junio de 2006, a las 10,00 horas, en primera convocatoria. Y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general, tendrá lugar en el mismo lugar, el día 30 de junio de 2006, a las 10,00 horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Asimismo, se recuerda, también, a los señores accionistas el derecho que disponen a su favor a solicitar el envío o a examinar en el domicilio social, en ambos casos de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 4 de mayo de 2006.—El Administrador único, Jesús Melgosa Sanz.—27.587.

ACRISTALAMIENTOS ERAUSQUIN MÁLAGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Málaga, calle San Juan de los Reyes, 1, 2.ª planta, el día 20 de junio de 2006, a las doce

horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta General tendrá lugar, en el mismo domicilio, el día 21 de junio de 2006 y a la misma hora. Los asuntos a tratar se detallan a continuación.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Análisis de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio social.

Tercero.—Aprobación de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Dado que, como es conocido por todos los accionistas esta sociedad tiene absolutamente impedida la utilización de la sede social, los accionistas tienen derecho a examinar los documentos sometidos a la aprobación de la Junta en la tienda situada en Málaga, 29003, Avenida de Velázquez, número 41. Asimismo, los accionistas pueden solicitar en el mismo lugar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Málaga, 16 de mayo de 2006.—El Administrador único, Matías Aramburu Garmendia.—29.080.

ACTIUM DE INVERSIONES, SICAV, S.A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad, e implantación de un sistema que dote de liquidez a dichas acciones, incluida la posible incorporación al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria. Supresión del Comité de Auditoría.

Séptimo.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe

sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Losada Aguilar.—28.131.

ACTIVA DISTRIBUCIÓ D'ELECTRODOMÈSTICS, S. A.*Convocatoria de Juntas generales*

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la compañía convoca a los accionistas a la celebración de:

Junta general ordinaria, para tratar y acordar sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Resultados, Memoria), informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello con referencia al ejercicio social cerrado a 31 diciembre 2005.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración social de la compañía referido al ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que se encuentran, en el domicilio social de la sociedad, a disposición de los señores accionistas para examinar por sí, los documentos que hacen referencia a esta convocatoria, así como el informe de los Auditores de cuentas, o bien pueden pedir la entrega o envío gratuito inmediato de los mismos.

Junta general extraordinaria, para tratar y acordar sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Reelección del Auditor de cuentas para el ejercicio 2006.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos para formar parte del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Ambas reuniones tendrán lugar en el domicilio social de la compañía (polígono industrial L'Albornar, ronda L'Albornar, número 16, 4371-Santa Oliva-Tarragona-); en primera convocatoria, en cuanto a la Junta ordinaria, el próximo día 21 de junio, a las once horas e inmediatamente a continuación se celebrará la Junta extraordinaria; en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día 22, en el mismo lugar, hora y forma.

En Santa Oliva, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Anastasio Gallego García.—29.238.

ADRASAM INVERSIÓN, S.I.C.A.V., S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 22 de junio de 2006, a las 10:00 horas, en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2005, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección de consejeros.